



## CELEBRACIÓN MESA 103 20/11/2018

### PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

El Departamento ha presentado la siguiente modificación de la RPT, quitando de nuevo plazas en las unidades de Protección Ciudadana. Desde el sindicato **ErNE** hemos exigido que se complete totalmente la RPT, llegando a los 8000 Ertzainak de manera inmediata. Con esta RPT no se solucionan los problemas reales de la Ertzaintza, sino que se van a ver más agravados.

Dentro de las modificaciones, se producen cambios en las siguientes Unidades:

- **Unidad de Vigilancia y Rescate:** Se impone la unificación de las secciones de Marítima y Buceo. Exigiendo unas titulaciones para aquellos que quieran acceder a la Unidad que en algunos casos son muy exigentes, y en otros casos con un título deportivo es suficiente.

Hemos pedido la retirada como requisito, del carnet de conducir C+E, y hemos denunciado que no tiene sentido que en algunos puestos se exija menos titulación para un responsable que para los Ertzainak.

En la Sección Aeronáutica (helicópteros) hemos pedido que se retire como requisito el ATPL.

- **Unidad de Sadae:** Centralización de la Unidad en Bilbao (Txurdinaga), amortizando plazas en Araba y Gipuzkoa y creando mas dotaciones en Bizkaia. Aquellos compañeros/as que quieran venir desde Araba y Gipuzkoa a Bizkaia, les transformarán las plazas.

A aquellos compañeros/as que no deseen desplazarse, se les ofrecerá la posibilidad de adecuar su plaza en el Ardatz de su territorio, en caso de no querer ir a Ardatz se les dará adscripción en comisión de servicios hasta el siguiente despliegue.

- **Unidad de Protección y Seguridad:** Amortización de 7 dotaciones.
- **Unidad Canina:** Se crearán puestos de agentes primeros/as, y los puestos de escala van a pasar a categoría. Se crean grupos para dar apoyo a explosivos, drogas, personas y seguridad.
- **Unidad de Tráfico Gipuzkoa:** Toda la sección de tráfico Bergara se traslada hasta la localidad de Zumarraga.
- Se reorganiza el número de efectivos de las comisarías, amortizando unas plazas y creando otras.



## BAREMO DE MÉRITOS

El Departamento no ha presentado ninguna propuesta sobre el baremo de méritos, ya que tenían un acuerdo con el sindicato de Berrozi (EUSPEL), con el cual se iban a producir muchos saltos de promoción, sobre todo entre las últimas promociones.

**ErNE** y ESAN han trasladado al Departamento que ese Baremo de Méritos que se pretendía firmar hoy, se puede mejorar para minimizar en todo lo posible los saltos de promoción, con lo que el sindicato ErNE estaría en disposición de aprobar el mismo. Nos hemos comprometido a presentar un nuevo baremo de méritos para el próximo lunes, y presentarlo en una nueva mesa de negociación.

## CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS A PUESTOS DE ESCOLTAS

La convocatoria de Departamento se basa solamente en la antigüedad, y desde **ErNE** hemos solicitado que se realice como se ha hecho hasta ahora para todos los puestos en Recursos Operativos, con pruebas físicas. El Departamento ve razonable la propuesta y volverá a presentar una nueva convocatoria.

## REGIMENES HORARIOS

**Enlace y Prensa:** Se van a regular los horarios de las secciones tal y como están actualmente.

**Profesores/as de la Academia y Emergencias:** Se pretende poner un horario diferente al de laborales, ErNE se ha opuesto y se ha aplazado hasta el lunes la presentación de nuevas propuestas de horario.

**Seguridad de Edificios:** El Departamento traslada que van a regular la situación pudiendo convivir los dos tipos diferentes de horarios que existen actualmente.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El Departamento nos ha trasladado que el Decreto del SAM hoy ha pasado Consejo de Gobierno y que en breve será publicado en el BOPV.

En cuanto a la pérdida retributiva por ITs, se nos ha informado que en breve pasará por el Consejo de Gobierno y que se aplicará con carácter retroactivo a 1 de septiembre de 2018.

Hemos vuelto a denunciar la situación que se está produciendo con los vehículos, donde se sigue patrullando con los Seat Altea, dejando en las comisarías parados los Seat León, por los problemas de espacio para los/as ertzainak. El Departamento nos traslada que están a expensas de la denuncia en Inspección de Trabajo presentada por **ErNE**.

Después de que todos los sindicatos, a excepción del sindicato de Berrozi (EUSPEL), hayamos presentado plataformas para la modificación del Acuerdo Regulador, el Departamento nos informa que nos va a presentar un cronograma para mantener reunión sobre el mismo.